



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Alcaldía**

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo **día 3 de octubre de 2019, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MINUTAS DE LAS ACTAS DE 9 Y 31 DE JULIO DE 2019.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 26 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
3. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL NOROESTE.
4. EXPEDIENTE CESIÓN CONTRATO GESTIÓN CAFETERÍA-BAR-RESTAURANTE HOGAR DEL PENSIONISTA.
5. APROBACIÓN DEFINITIVA DESLINDE PARCELA MUNICIPAL CON FINCA LADERA DEL CASTILLO.
6. PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.
7. PROPUESTA MODIFICACIÓN TASA MATRIMONIO CIVIL.
8. PROPUESTA APROBACIÓN ADENDA CONVENIO DE RECAUDACIÓN PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY 40/2015.
9. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE IMPLANTACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA DE PROGRAMA CENTROS EDUCATIVOS LIBRES DE PLÁSTICO.
10. MOCIÓN CONJUNTA DE TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES SOBRE CONMEMORACIÓN V CENTENARIO DEL CASTILLO DE MULA.
11. RUEGOS Y PREGUNTAS

Mula, 30 de septiembre de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona